

Yacimientos Arqueológicos

Ermita de la Virgen del Pero. Patrona de Peralta durante once siglos y se celebraba la romería a la ermita el 15 de agosto.

Por el año 2000 la arqueóloga peraltesa María Amatriain, ya había situado los restos de la Ermita de la Virgen del Pero junto a la acequia del río Molinar, en el lateral derecho del puente de entrada a Peralta y descubierto la pared norte del santuario. En el año 2020 un grupo de voluntarios empezó la limpieza de la tierra y fue sacando a la luz los restos de la antigua ermita. Se puso en conocimiento de la Institución Príncipe de Viana el hallazgo y promovida por el ayuntamiento de Peralta se inició en el 2021 la I Campaña de excavación bajo la dirección de las arqueólogas Lorena Marín y Nerea López.

Las primeras evidencias datan el edificio en el siglo XV y se observa que había un coro, cinco altares, una sacristía y la casa del ermitaño. En el interior de la ermita se situaba el retablo mayor, hoy en parte conservado en la iglesia de San Miguel, ya que fue desmontado en 1835. Las magníficas imágenes del Santo Cristo de la Cruz a Cuestas y de la Dolorosa se encuentran en la iglesia de San Juan Evangelista. Posteriormente al convertirse en lugar defensivo durante las guerras carlistas, el edificio fue demolido.

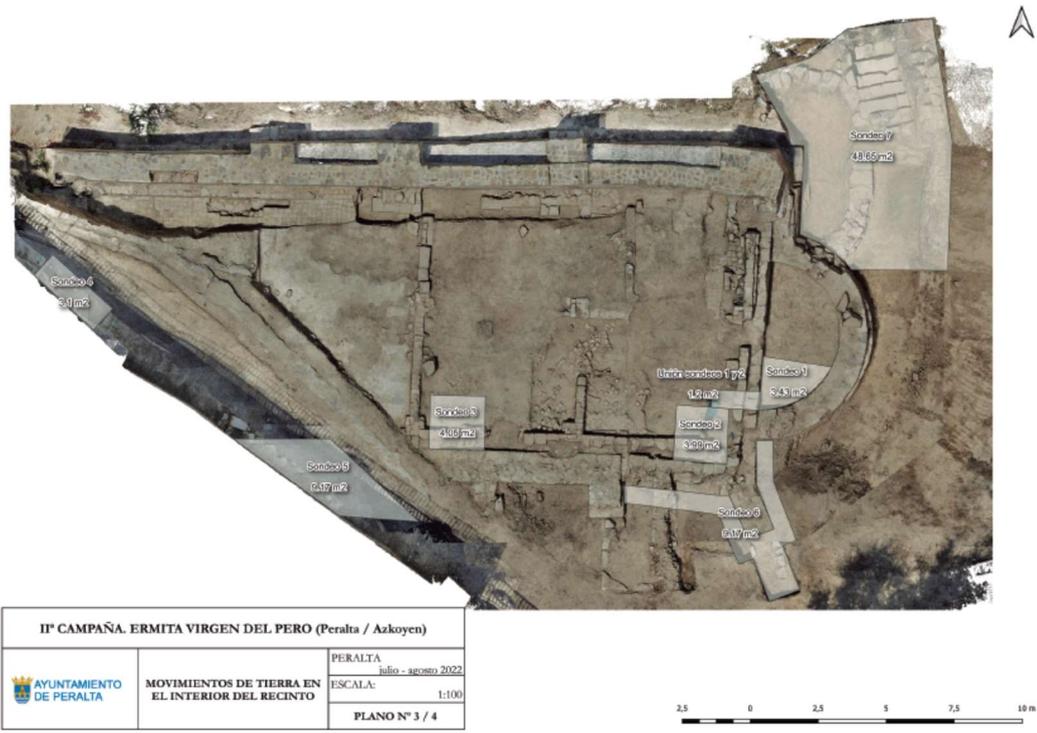
El edificio presenta una planta rectangular de 27 m. de largo y 12 m. de ancho. A esta superficie hay que añadir el ábside, semicircular, con una anchura interior de 5,45 metros (exterior de 7,45 m) y longitud interior de 4,10 m (exterior 5,10 m), se encuentra orientado al este.

II Campaña de excavación en el año 2022. Bajo la dirección de la arqueóloga Nerea Soto y de Rosario Mateo de Olcairum. La campaña, promovida por el Ayuntamiento de Peralta, se llevó a cabo bajo supervisión arqueológica y con la ayuda de voluntarios de la localidad, brigada municipal, estudiantes universitarios (Universidad de Navarra, Universidad Pública de Navarra, Universidad Pública de Barcelona) y cuatro becarios contratados por el Ayuntamiento.

La campaña del año 2022 ha deparado el hallazgo de una estructura rectangular, anterior a la gran reforma de Igarzabal del primer cuarto del siglo XVII, en la cual se ha localizado un sillar con la inscripción «AVE MARÍA ORA», emplazado en el paramento de hiladas regulares y sillares isódomos sobre el que se asienta todo el ábside.

La ermita se utilizó como necrópolis, al aparecer bajo el pavimento, restos óseos humanos.





<https://doi.org/10.35462/tan34.21>

Trabajos de Arqueología Navarra (TAN), 34, 2022, 229-236. Nerea Soto y Rosario Mateo

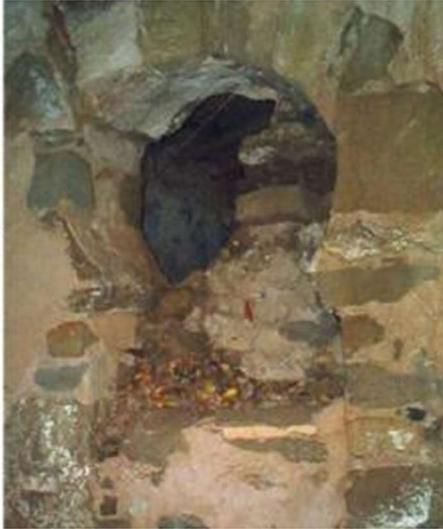
<https://doi.org/10.35462/TAN33.22>

Trabajos de Arqueología Navarra (TAN), 33, 2021, 259-268. Lorena Marin y Nerea Lopez.

Arlas

Yacimiento Mezquita Mozárabe.

En Arlas, están estudiando los restos de una mezquita mozárabe del siglo XI, un ejemplar casi único en Navarra.



Un arco de herradura.

https://www.youtube.com/watch?v=c_sjCoaNIDk

Yacimiento Época Romana.

El yacimiento Campo de Arlas se encuentra catalogado desde 2003 en el Inventario Arqueológico de Navarra, pero no fue hasta 2011, con motivo del proyecto "Modernización del regadío tradicional de Peralta" promovido por INTIA, cuando se iniciaron las primeras intervenciones arqueológicas para su caracterización y protección. Fue a raíz de las obras de instalación en riego de los terrenos en 2021 cuando se descubrieron los primeros vestigios. Ese mismo año se acometieron trabajos arqueológicos de urgencia consistentes en: seguimiento de las obras, prospección geofísica y primera campaña de excavación y sondeos. En 2022 el Ayuntamiento de Peralta se hizo, mediante permuta, con la propiedad de los terrenos necesarios para la protección del yacimiento, en una superficie de 1,67 has. En 2023 los terrenos han quedado vallados. En la actualidad todos los restos arqueológicos se encuentran cubiertos.

Mediante prospección geofísica se ha definido un espacio edificado de planta rectangular con una superficie construida de en torno a 4.000 m². Dentro se reconocen tres ámbitos de características diferentes. El ámbito 1 ocupa el ángulo NE de la construcción y alberga varias estancias pavimentadas, tres de ellas con solados de mosaicos de tipo opus tesellatum geométricos (estancias 1, 2 y 3) y otros tres de opus signinum (estancias 4, 5 y 6).

La estancia 1 corresponde a una habitación noble, que presenta un mosaico de al menos 24 m²; la 2 se define como un pasillo pavimentado de 10 m² y la 3 cuenta con

un gran mosaico de dimensiones fuera de lo usual, en torno a 270 m², (30x9m) y se interpreta como un patio semicubierto que pudo desempeñar la función de palestra. Todos los mosaicos cuentan con molduras perimetrales de cuarto de bocel, para su impermeabilización y limpieza con agua.

El ámbito 2 ocupa el lateral O. y lo conforman varias estancias de pequeñas dimensiones, que siguen una trama ortogonal. Este conjunto estuvo calefactado mediante el sistema de hipocausto.

Entre los dos ámbitos se define un área sin indicios de construcción (ámbito 3), que definiría una zona abierta, probablemente un patio.

Campo de Arlas no ha deparado ningún tipo de estructura de producción o transformación agropecuaria, abundantes en cambio en otros yacimientos excavados en su entorno (villae romanas de San Esteban y El Villar, en Falces, y Pegullar en Peralta).

Como es característico de muchas construcciones bajoimperiales, la edificación mezcla materiales de pobre calidad (cantos rodados, mampostería y ladrillo), que se ocultarían en varios casos con pintura mural, y obra de cantería en piedra reaprovechada. Los alzados eran mayoritariamente en tapial.

Aunque en general las estructuras apenas conservan alzado, su estado de conservación es suficiente para reconstruir la planta general del inmueble, resultando extraordinario que haya escapado de la destrucción por la roturación secular.

Los restos arqueológicos de Campo de Arlas se fechan en época romana, con origen en el s. I d.C. y un momento de esplendor constructivo en el Bajo Imperio (siglos IV-V d.C.). Su tipología, estado de conservación y naturaleza de los restos se han podido caracterizar suficientemente para considerar el lugar como una estación viaria, en relación con la calzada del Arga, entre Pompelo y Gracchuris, conocida únicamente por sus restos arqueológicos. La Comunidad Foral de Navarra cuenta con otros tres yacimientos catalogados dentro de esta tipología, dos conocidos por las fuentes escritas (Iturissa y Aracilum) y uno más por la arqueología (Arce / Artzi), datables en época altoimperial.

Campo de Arlas es por lo tanto, hasta la fecha, el único establecimiento viario conocido correspondiente al Bajo Imperio, que sigue la peculiar morfología descrita, que conserva un elenco de mosaicos comparable al de las villae romanas más lujosas coetáneas y que se presenta en unas circunstancias (estado de conservación, titularidad, accesos, etc.) propicias para poder abordar la comprensión de un asentamiento de esta tipología en la mitad meridional de la Comunidad Foral de Navarra. En este sentido, hay que valorar además la rápida actuación del Ayuntamiento de Peralta para la protección del bien.



Mosaico de 30 x 9 metros.